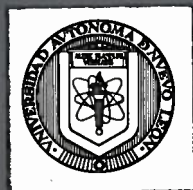


MAQUILADORAS

PRIMERA REUNION NACIONAL

SOBRE ASUNTOS FRONTERIZOS



ARTURO GARCIA ESPINOSA
EDITOR

Gregorio Farias Longoria
Rector de la UANL.

Arturo García Espinosa
Coordinador del Evento por parte de la UANL.

Juan Casillas G. de L.
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

Ermilo J. Marroquín
Coordinador del Evento por parte de la ANUIES.

Ensayos y comentarios externados en la "Primera Reunión Nacional sobre Asuntos Fronterizos", sobre el tema Maquiladoras. Evento realizado en Ciudad Universitaria, N. L., los días 21 y 22 de mayo de 1987, bajo los auspicios de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y la Universidad Autónoma de Nuevo León, institución sede.

INDICE

	Página
<i>Presentación</i>	5
Gregorio Farías Longoria. Rector de la U.A.N.L.	
<i>Prólogo</i>	7
Juan Casillas G. de L. Secretario General Ejecutivo ANUIES.	
<i>Introducción</i>	11
Arturo García Espinosa. Universidad Autónoma de Nuevo León.	
<i>Conferencia de Apertura</i>	21
Leoncio Durandcau Palma. Universidad Autónoma de Nuevo León.	
I. EVOLUCION, GRUPOS DE INTERES E IMPACTOS ECOLOGICOS	
<i>Estructura y Crecimiento de la Industria Maquiladora en México 1965-1986.</i>	27
Ma. del Rocío Barajas Escamilla. El Colegio de la Frontera Norte.	
<i>Intereses Económicos y Políticos en el Suroeste de los Estados Unidos en Relación con la Industria Maquiladora.</i>	59
Ofelia Woo Morales y Guillermina Valdés V. El Colegio de la Frontera Norte.	

Maquiladora y Burguestas Regionales en Baja California, Sonora, Chihuahua y Tamaulipas. 73
Alejandra Salas Porras.
Centro de Investigación y Docencia Económica.

Impacto Ambiental de la Industria Maquiladora en la Frontera Norte de México. 93
René Franco Barreno.
Universidad Autónoma de Cd. Juárez.

Comentarios. 101
Roberto Sánchez Rodríguez.
El Colegio de la Frontera Norte.

II. RECURSOS HUMANOS Y EDUCACION

Entorno Internacional y Educación Superior. Algunas Reflexiones. 107
Ponciano Murillo de la Torre.
Universidad de Monterrey

Requerimientos de Recursos Humanos Calificados de las Maquiladoras en Tamaulipas. 113
Héctor M. Capello.
Universidad Autónoma de Tamaulipas.

El Empleo y los Salarios en la Industria Maquiladora de Exportación. Especial Referencia a la Mujer Obrera. 127
Irma Martínez Jasso.
Universidad Autónoma de Nuevo León.

Comentarios. 137
Germán Otálora Bay.
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

III. INFRAESTRUCTURA SOCIOECONOMICA Y TRIBUTACION

El Costo Social y Público de las Maquiladoras. 141
Jesús Ramones Saldaña.
Universidad Autónoma de Nuevo León.

La Planta Maquiladora de Exportación. Características y Facilidades de Inversión. Análisis Comparativo: México-Singapur. 147
Gerardo Márquez Ramírez.
Universidad Autónoma de Nuevo León.

Comentarios. 171
Jesús Franco Abascal.
PROEXPORT, Comisión de Fomento a la Industria de Maquila y la Exportación.

Comentarios. 179
Raúl Rubio Cano.
Universidad Autónoma de Nuevo León.

IV. POLITICA ECONOMICA Y COMERCIAL

La Adhesión de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio y su Efecto sobre la Industria Maquiladora. 183
Noé Aarón Fuentes Flores.
El Colegio de la Frontera Norte.

La Nueva Política Comercial: Implicaciones para la Actividad Maquiladora. 199
Rodolfo A. Montoya Retta.
Universidad Autónoma de Nuevo León.

Efectos Económicos de la Cancelación de las Fracciones Arancelarias Estadounidenses 806.3 y 807 en las Maquiladoras. 207
Bernardo González Aréchiga, Noé Aarón Fuentes Flores, Roque López Lena y Ma. del Rocío Barajas Escamilla.
El Colegio de la Frontera Norte.

La Política Gubernamental para el Fomento de la Industria Maquiladora de Exportación. 213
Juan Manuel Quiroga Lam.
Gobierno del Estado de Nuevo León.

V. ECONOMETRIA: SALARIOS Y DEMANDA INTERNACIONAL

Determinantes del Crecimiento del Empleo en la Industria Maquiladora de Exportación en México. 221
José Luis Hernández y Rodolfo Navarrete Vargas.
Centro de Investigación y Docencia Económica.

La Generación de Empleo por Maquiladoras en México y los Ciclos Económicos de Estados Unidos 1978-1985. 249
Jesús H. Amozurrutia Cabrera.
El Colegio de la Frontera Norte.

COMENTARIO FINAL 293
Ermilo J. Marroquín.
ANUIES.

PRESENTACION

Gregorio Farfás Longoria

Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León

La idea de buscar fórmulas para que los profesores e investigadores universitarios manifesten algunas de sus inquietudes profesionales, en el campo de las relaciones fronterizas de México con Estados Unidos de América, motivó a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), a convocar a los profesionales mexicanos, que realizan investigación en estas áreas de interés, para establecer foros de análisis que estimulen la discusión académica para la mejor comprensión de los problemas que aquejan a la extensa región fronteriza, así como para la revisión de las formulaciones políticas, económicas, sociales y ambientales destinadas a hacer de la misma un lugar común de entendimiento y progreso y no una frontera de intereses diversos y conflicto permanente.

La Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) manifestó a la ANUIES su interés por organizar y ser sede de la Primera Reunión Nacional Sobre Asuntos Fronterizos con el propósito de fortalecer sus líneas de investigación en el campo de las relaciones internacionales, área medular para el progreso y desarrollo económico del país, y porque el tema elegido para ello, sobre el desenvolvimiento de la actividad maquiladora, reviste particular importancia para nuestro estado.

La ANUIES y la UANL auspician y se coordinan para realizar esta primera acción, la cual se efectuó los días 21 y 22 de mayo del año pasado, con la participación de profesores e investigadores de un buen número de universidades e institutos de enseñanza superior mexicanos.

Ahora, es para nosotros especialmente grato, presentar en esta publicación, los ensayos y comentarios expuestos en el encuentro

ESTRUCTURA Y CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO 1965 - 1986

Ma. del Rocío Barajas Escamilla

El Colegio de la Frontera Norte

INTRODUCCION

El crecimiento de la actividad maquiladora en México se encuentra identificado con los cambios estructurales que la misma ha venido enfrentado, como parte de una evolución ligada a factores de orden interno y externo del país, cuyo efecto se ha traducido en un conjunto de tendencias, tales como:

- 1) La multiplicación en las formas de operación de la "subcontratación internacional" y el predominio de la inversión extranjera directa sobre la coinversión capital nacional-extranjero.
- 2) El cambio estructural de las plantas maquiladoras instaladas en México, las pequeñas empresas son sustituidas por otras más grandes, la utilización de procesos intensivos en uso de tecnología y mano de obra tienden a conjugarse y, a la vez a extenderse a la participación en procesos en los que regularmente operaba la industria de transformación.
- 3) La industria maquiladora muestra una tendencia al crecimiento, mientras la captación de divisas tiende a bajar.
- 4) El crecimiento de la actividad maquiladora tiene como espacio natural los estados y municipios fronterizos del norte de México y su ex-

pansión hacia el interior se ve limitada por problemas estructurales que, además, limitan su integración con la economía nacional.

- 5) Uno de los principales elementos que ha generado la actividad en México es la formación de un nuevo tipo de clase obrera, apuntalada por la participación femenina.

Pese a estas tendencias el gobierno mexicano desarrolla un cambio estructural en su economía, en donde el capital extranjero juega un papel preponderante, en medio de la crisis financiera por la que atraviesa.

Por ello, en este trabajo nos centramos en tres aspectos básicos:

- 1) Establecer el marco conceptual que ayude a explicar el crecimiento y el comportamiento de la actividad maquiladora a partir del término de la "subcontratación internacional".
- 2) Exponer la evolución de la industria maquiladora, desde 1965, para lo que se propone un análisis a partir de cuatro periodos, denominados con base en la existencia de factores que afectan o modifican los términos de dicha actividad en México.
- 3) Establecer las características y condiciones actuales de la industria maquiladora en México, así como las perspectivas de crecimiento en los próximos años.

Entre las corrientes de opinión aceptadas para explicar el origen de la industria maquiladora en países subdesarrollados como México, se encuentra la que inscribe esta industria en el marco de la subcontratación internacional. En el contexto empresarial de los países desarrollados, se insiste en conservar el nivel de productividad sobre el marco de la subcontratación internacional.

La saturación de los mercados internacionales y el alza constante en los costos de los países mencionados en la segunda mitad del decenio de los años 70, propiciaron una fuerte recesión económica. Los resultados para los países desarrollados (como los miembros de la OCDE) son los siguientes (1):

- 1) Altas tasas de desempleo: 5% en los países desarrollados en su conjunto, 1.9% en Japón y 4.2% en la R.F.A.
- 2) Reducción en la producción, excedentes en la capacidad instalada, reducciones en la jornada de trabajo y despidos masivos.

- 3) Pérdida de competitividad debido a la sustitución de los componentes electromecánicos por los electrónicos en la industria electrotécnica.

Las estrategias adoptadas por estos países para encarar la recesión son dos, básicamente:

- 1) La llamada "revolución tecnológica" que genera la racionalización en la producción, vía reducción de mano de obra y automatización para buscar mayor rentabilidad, repercutiendo en la cualificación de la mano de obra.
- 2) Aparición de una nueva "división internacional del trabajo", de acuerdo a la cual los países menos desarrollados se convierten paulatinamente en sede de "industrias de transformación" para mantener la competitividad en el mercado mundial.

Estas estrategias funcionan de tal forma que, mientras en los países desarrollados se realizan las fases del proceso intensivas en capital, aquellas otras intensivas en mano de obra se trasladan a países menos desarrollados, donde se aprovechan su fuerza de trabajo potencial que es remunerada con salarios bajos, evitándose fases del proceso productivo que requiere consumo alto de energía cuyo costo es elevado en estos países.

Además de que se genera un alto grado de contaminación, en estos países se mantiene un nivel reducido de capital fijo.

A partir de 1970, el esquema de la organización del comercio mundial es el siguiente:

- 1) Instalación de una o varias filiales de la planta matriz, distribuidas en diferentes partes del mundo y unidas orgánicamente.
- 2) Tráfico de mercancías entre empresas unidas por contrato. A diferencia del anterior, la empresa que vende sus servicios de contrata, puede hacerlo a varias empresas a la vez y contar con un determinado nivel de independencia de acuerdo a los términos pactados.
- 3) Coinversiones con capitalistas de otros países negociando la vinculación orgánica con la plaza matriz.
- 4) Traslado de inversiones del país de origen a otros países. Esto siempre y cuando se ofrezcan las garantías necesarias a la inver-

sión extranjera directa, como lo hicieron muchos países durante este proceso (plantas gemelas).

Es así como la reubicación de la industria de transformación y sus procesos se indican entre países con estrechas relaciones geográficas y comerciales hacia centros industriales ya existentes y/o potenciales.

Los países desarrollados de Europa Occidental como Inglaterra, Francia y la República Federal Alemana transfirieron parte importante de sus inversiones a Irlanda, Portugal, España, Italia y Grecia. Japón lo hace a Corea del Sur y Taiwan. (2)

El caso de EUA es particularmente relevante para México, pues a través de aquél, México experimenta una nueva forma de interrelación con la economía mundial.

El desplazamiento de las empresas estadounidenses se hizo en dos direcciones: 1) hacia Europa Occidental y 2) hacia el sur, en la cercanía de su frontera, contratando mexicanos, puertorriqueños y otros inmigrantes latinoamericanos, que fueron movilizadas a zonas industriales tradicionales. (3)

Debido al tipo de procesos transferidos a estas zonas dentro de EUA, el nivel de adiestramiento requerido es mínimo y la utilización de la fuerza de trabajo ha podido ser mayor, pues la alta movilidad de los grupos ocupados permite el inmediato reemplazo.

En 1956 se incorporó a la Tarifa Aduanera de Estados Unidos la fracción 806.30, que se refiere a las disposiciones para el procesamiento en el exterior de artículos de metal de origen estadounidense, a excepción de metales preciosos. En 1963, la industria maquiladora naciente recibió su mayor apoyo mediante la incorporación a la Tarifa Aduanera de su fracción 807, en la que se señala que los productos que se ensamblan en el exterior, con materiales y componentes estadounidenses, serán gravados sólo sobre el valor agregado a los mismos en el exterior, cuando se reimporten a los Estados Unidos. (4)

CRECIMIENTO Y CAMBIOS DE LA SUBCONTRATACION INTERNACIONAL EN MEXICO.

México se incorpora a este esquema del comercio mundial a partir de 1965, con la anexión del Art. 321 al Código Aduanero de la Federación, que constituye una versión, para este país, de las fracciones arancelarias 806.30 y 807.00 de los Estados Unidos .

Para el caso de las maquiladoras en México, la organización empresarial que predomina consiste en la filial y plantas gemelas. Hasta 1986 la inversión nacional de esta industria sólo alcanzaba el 30%, en tanto que el resto era participación de capital estadounidense. (5)

Como señalamos en la introducción, la maquila no es un concepto estático; ha cambiado en su estructura y su significado, teniendo un efecto sobre el crecimiento de su actividad.

Para analizar el cambio en la estructura de la industria maquiladora en México, así como su efecto sobre el crecimiento, en lo subsecuente dividimos el análisis en cuatro períodos, cuyos principales aspectos son:

- 1) Marco jurídico-aduanero-fiscal existente.
- 2) Conducta de la economía nacional-internacional.
- 3) Comportamiento de los principales indicadores de crecimiento de la actividad maquiladora.

1er. periodo: 1965-1970

El primer periodo de la industria maquiladora en México puede ser considerado como la etapa de prueba de la subcontratación internacional en el país.

La primera definición de plantas maquiladoras en México se originó en 1965, con el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF), considerando a estas como "empresas que ensamblan o procesan productos para otras empresas que le proporcionan los materiales y, a veces, el equipo necesario para ello"; es decir, se basa inicialmente en la práctica de la subcontratación.(6)

Pese a la existencia de una definición clara de maquiladora, en este primer periodo no se contaba con un régimen aduanero-fiscal preciso.

Sin embargo, existieron ciertas disposiciones que se adecuaron a las necesidades de seguridad del capital extranjero para estimular su aplicación en la zona fronteriza del norte de México, y estas fueron:

- 1) Después de las acciones de nacionalización de industrias estratégicas en el país por el gobierno de Lázaro Cárdenas, de nuevo se per-

mitió en 1965 la integración de capitales de estas empresas hasta con el 100% de inversión extranjera.

- 2) En consecuencia, con el esquema de regímenes de zonas y perímetros libres, se otorgó la facultad a estas empresas para instalarse en dichos lugares, mismos que representaban los puntos de localización más propicios para el crecimiento de esta actividad.
- 3) Se delimitó el régimen de importación temporal que fue acompañado de un estímulo de exención de impuestos.

En la segunda mitad del decenio de los años 60, la actividad de sub-contratación a través de procesos de maquila ya operaban en países asiáticos como Corea, Singapur y Taiwan, amparados en la vigencia, en países desarrollados, de fracciones arancelarias como la 806.30 y 807, que operaban en los Estados Unidos.

La ventaja principal en estos países, además de una abundante fuerza de trabajo, había sido la relativa a niveles salariales muy por debajo de los que se pagaban en los países desarrollados. Los atractivos de localización de las plantas maquiladoras en México se pueden resumir en dos:

- 1) Debido a una inflación moderada, de 1964-1973 los salarios mínimos se fijaban bianualmente; su evolución durante estos años tuvo una tasa media de crecimiento del orden del 13.97% cada dos años.
(7)
- 2) La cercanía de México con Estados Unidos ofrecía a este país la posibilidad de reducir, no sólo el costo de la mano de obra, sino también otros componentes del costo de operación y de organización de la producción.

Como se puede apreciar en el Cuadro No.1, la principal característica de la industria de maquila en este periodo fue la inestabilidad de su crecimiento. El empleo en esta industria se incrementó en un 321.33% de 1966 a 1967. A partir de entonces, el empleo promedio por establecimiento presentó una tendencia hacia la baja durante el lapso comprendido de 1967 a 1970 (249 y 169 empleados por establecimiento, respectivamente). En tanto que los ingresos de divisas por concepto de valor agregado registraron un incremento sustancial del orden de 245% en 1968 en relación

con el año anterior y cabe notar que durante 1969 se presentó el mayor incremento en el número de establecimientos.

Las causas que se pueden atribuir a la inestabilidad en el crecimiento de este periodo son las siguientes:

- 1) Esta inestabilidad fue propia de las dos ramas que apuntalaban el nacimiento de la industria maquiladora en México (prendas de vestir y eléctrica-electrónica). El alto nivel de competitividad de estas ramas, que se originó en su rápido cambio en el mercado, hizo a las empresas participantes en dichas ramas que presentasen una alta movilidad.
- 2) Al inicio de programas de maquiladoras en el país, se carecía de un reglamento aduanero-fiscal observable para estas empresas, en lo general, persistiendo los criterios de operatividad, muchas veces contradictorios, de diversos organismos públicos inmiscuidos en su regulación.
- 3) La infraestructura de las principales ciudades en que se asentó la maquiladora, presentó deficiencias que implicaban el crecimiento de los costos de operación de las unidades empresariales individuales.
- 4) La fuerza de trabajo ocupada por esta industria pertenecía básicamente al sexo femenino y la edad de las empleadas oscilaba entre los 15 y 18 años. La población femenina correspondiente en estos grupos de edad fue considerablemente menor a la solicitada por la industria.

2do. periodo 1971-1976

Un segundo periodo del crecimiento de la actividad maquiladora en México se inició en 1971 con el Programa de Desarrollo de la Franja Fronteriza Norte y de las Zonas y Perímetros Libres.

Junto con este programa que ratificó la propuesta de industrialización fronteriza, vía plantas maquiladoras, se dio origen al primer régimen aduanero-fiscal para esta industria, mismo que vino a darle un cuerpo más definido y operacional a la actividad.

Asimismo, se amplió el concepto de maquila para ubicarlo en dos categorías que pretenden ser complementarias, que buscan asumir formas

adicionales a la subcontratación internacional y que involucran la coinversión de capitales y los servicios de contrato, incorporando a la industria en los procesos de ensamblaje. Las dos categorías de empresas que pueden operar bajo el régimen de importación temporal serían: (8)

- 1) Las que con maquinaria importada exporten por temporadas la totalidad de su producción.
- 2) Las que con una planta industrial, ya instalada para abastecer el mercado interno, se dedique parcial o temporalmente a la exportación, si el costo directo de fabricación nacional del producto no llega al 40%.

La respuesta de la industria nacional a esta medida, durante este periodo fue casi nula; para ésta, el mercado interno ofrecía todavía grandes posibilidades de ganancias.

En 1972, bajo un nuevo ordenamiento se agregaron otras disposiciones, que dejaron entrever los espacios que va ganando la subcontratación internacional en México, estas fueron: (9)

- 1) La facultad para que las plantas maquiladoras puedan instalarse en cualquier lugar de la República Mexicana.
- 2) Que estas empresas puedan vender en el mercado interno el 20% de su producción, con argumentos a favor del programa de sustitución de importaciones.

La disposición para instalar plantas ensambladoras en el interior del país no generó muchas expectativas, ya que la frontera norte representaba en México el punto óptimo de localización industrial, por las "ventajas comparativas" que trae su cercanía con los Estados Unidos. De tal forma, los beneficios que se obtienen al instalarse en algunas de las ciudades fronterizas del norte resultaban ser:

- 1) Hay disminución de costos de transporte que debido a la cercanía de la planta matriz y/o contratistas en Estados Unidos con las maquiladoras en la frontera; permite la utilización de transporte propio hasta la línea fronteriza, y con ello un ahorro significativo.

- 2) La accesibilidad al abasto de insumos más controlables desde el exterior que facilita la práctica de rotación de inventarios más alta, y con ello una reducción en los costos de almacenaje, rentas, etc.
- 3) La reducción en los costos de la mano de obra y de control sobre la productividad, al posibilitarse la participación directa de técnicos y administrativos de las plantas matrices en Estados Unidos, en las empresas que operan desde este lado de la frontera.

Los factores que determinan la preferencia de las plantas para instalarse en esta zona fronteriza del norte de México, se vieron determinados por las siguientes condiciones:

- 1) La infraestructura existente en vías de comunicación, especialmente en carreteras estratégicamente conectadas con una amplia red de ciudades en E.U.A. y la zona fronteriza en México.
- 2) En relación al interior de la República Mexicana, esa amplia red de vías de comunicación se verá reducida en forma significativa, ya que escasean las alternativas para diseñar "rutas críticas" para la transportación, además de que el monopolio del transporte en México y la legislación vigente entrañan para esta industria, más que para el resto de los sectores económicos, un riesgo de pérdida de los ahorros en costo de operación, que es el objetivo número uno de estas plantas.

Una característica particular del comportamiento de la actividad maquiladora en este segundo periodo, fue que el conjunto de los indicadores económicos presentaba un crecimiento bastante superior al experimentado en el primero, pese a que en los años 1975-1976 la actividad maquiladora sufrió su primera crisis en el país.

Antes de abordar con más detenimiento el problema de la "crisis en la maquiladora", vale la pena examinar algunos de los datos plasmados en el Cuadro No.1.

En 1971, el número de establecimientos era de 209; en 1976 éstos llegaron a sumar 448. Su más alta tasa de crecimiento fue del orden del 74.16% en 1971 y la más baja en 1976, con un decremento del -1.32%. Por cuanto al empleo, en 1971 la ocupación era de 20,000 trabajadores; en 1976, de 74,496 personas. El año de mayor incremento fue 1972 con 140.30% y 1975 el más bajo con -11.53%. En relación a las divisas cap-

tadas en esta actividad, éstas mostraron tasas de incremento más moderadas que el resto de los indicadores; mientras que en 1971 ingresó por concepto de "servicio de transformación" la suma de 101.90 millones de dólares, en este periodo, 1974 y 1975 fueron los años de mayor y menor aumento de divisas: 57.20% y 11.38%, respectivamente. A excepción del año de crisis, el promedio de empleo por establecimiento tendió a subir; en 1971 se ubicó en 95 personas por empresa y en 1976 en 166.

El crecimiento de la actividad se vio vulnerado por la "crisis de las maquiladoras" como le llamaría Jorge Carrillo al periodo de 1974-1975. De octubre de 1974 a abril de 1975, 39 maquiladoras cerraron sus instalaciones en la frontera norteamericana, y otras redujeron su fuerza laboral hasta en un 50%; en menos de 10 meses fueron despedidos 32,000 trabajadores. (10)

Esta crisis tuvo su origen, tal como lo señala Carrillo, en dos situaciones: la recesión en Estados Unidos y el crecimiento de los salarios en México, cuya tendencia era superior a los vigentes en los países asiáticos. En 1972-1973 los salarios en ciudades fronterizas de los estados de Baja California y Chihuahua eran de \$4.30 y \$3.38 dls. por día respectivamente (11); en 1969 el salario pagado a los obreros de la industria maquiladora en México equivalía a una quinta parte del que estas mismas empresas pagaban en Estados Unidos; en 1976 correspondía al 37% del salario estadounidense, en 1981 al 33% y en 1983 al 10% (estos últimos como consecuencia de la devaluación del peso mexicano frente al dólar).

A partir de 1974 los salarios en México empezaron a subir más rápido que en el periodo de 1964-1973; 33.64% para 1972-1975; 43.30% para 1974-1975-1976; y 34.16% para 1976-1977(12). En 1980, México tenía salarios pagados a obreros de la industria maquiladora superiores a los de Haití en un 220%, a los de El Salvador en 176% y a los de Asia en 78%. Lo anterior afectó en particular a las maquiladoras que, por su tamaño, no lograron sobrevivir, en tanto que las empresas grandes lograron sortear este factor de cambio en sus condiciones generales de operación.

En el primer apartado de este trabajo, nos referimos a la importancia que cobró a nivel internacional la industria electrotécnica sobre los componentes electromecánicos. Esto trajo como consecuencia que esta rama se pusiera a la cabeza de los procesos de ensamblaje en el exterior de los países desarrollados, buscando un mayor nivel de competitividad.

El comportamiento de las ramas industriales en los Estados Unidos se reflejó, a su vez, en el que tuvieron estas mismas en el país, ya que la inversión predominante en la industria maquiladora de México provenía del país vecino, por lo que la crisis de 1975 no dejó de reflejar lo anterior.

Durante los años de 1973 y 1974 en los Estados Unidos se cuestionaron abiertamente los términos de la subcontratación internacional, por el desempleo interno que se generó y los precios dumping que manejaron, en especial, los japoneses.

Las medidas prácticas que se pusieron en funcionamiento fueron, por un lado, el aumento entre un 49% y 142% a los derechos de importación (el más alto para la industria electrónica) y, por el otro lado el proyecto de "Ley Burke-Hartke", que preveía la restricción de las inversiones en filiales de subcontratación internacional. (13)

3er. periodo 1977-1981

El tercer periodo por el que atravesó el crecimiento de la industria maquiladora fue el de 1977-1981; los factores de dicho crecimiento se multiplicaron y se complementaron a la vez.

El primero de ellos fue la devaluación de 1976, cuyo efecto sobre el crecimiento de esta actividad fue inmediato; el país como alternativa de localización industrial para estas plantas ganó nuevamente terreno. Es decir, los costos de operación empezaron a declinar.

En 1978 el Art. 321 del Código Aduanero se modificó al conceptuar a la empresa maquiladora como una mitad de producción industrial, establecida o por establecerse al amparo de dicho reglamento, y que obtenga la autorización de un programa de actividades para realizar un programa de maquila. (14)

En el tercer periodo el crecimiento de la actividad maquiladora conservó la misma de los dos anteriores: su comportamiento fue variable. Pero a diferencia de los otros periodos, las tasas de incremento en los diferentes indicadores no fueron tan significativas, es decir, la movilidad propia de esta industria se redujo en forma considerable.

Para el conjunto de los tres indicadores -el número de establecimientos, empleo y divisa- el año de mayor progreso fue el de 1979, en que existían 540 establecimientos y 111,365 trabajadores empleados e ingresaron al país por "servicios de transformación" 637.6 miles de millones de dólares que, con respecto al año anterior, representaban incrementos de 18.16%, 22.77% y 40.96%, respectivamente.

La tendencia seguida por el promedio de trabajadores por planta maquiladora fue creciente de 1977 a 1981, con promedios de 177 y 216, respectivamente (Cuadro No.1 y gráficas 1, 2, 3 y 4). El crecimiento de este indicador denota las tendencias de las unidades empresariales a ser más grandes, por la existencia, en este periodo, de condiciones óptimas para que empresas de mayor tamaño vinieran a instalarse en México y/o buscaran la expansión de las ya existentes.

En relación con la conducta percibida en las ramas industriales, el Cuadro No.2 muestra aquellas que han sido más dinámicas en su crecimiento. Estas fueron de mayor a menor importancia: materiales y accesorios eléctricos; ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos; construcción, reconstrucción y ensamblaje de equipo de transporte y sus accesorios; ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales; otras industrias manufactureras.

Para este tercer periodo sólo contamos con la información referente a los tres últimos años. De ella se desprende que el mayor auge por ramas, en cuanto a números de establecimientos, se advierte en 1980, excepción hecha de prendas de vestir que presentaron un decremento con respecto a 1979 de -9.79, en tanto que el incremento porcentual de las otras ramas fue de 22.32%, 21.15%, 31.15% y 23.23%. El empleo, en cambio, experimentó su mejor momento en 1981 en las ramas arriba señaladas, a excepción de las dos últimas. El número más alto de trabajadores en las tres primeras ramas fue de 36,935, 31,801 y 10,108, correspondiendo estos a un crecimiento con respecto a 1979 de 10.15%, 11.27% y 42.36%; en tanto, las otras dos ramas redujeron al 1.54% y -42% su tasa de incremento.

En este periodo en particular, la industria del vestido empezó a decaer; sus tasas de crecimiento en el empleo fueron cada vez más bajas y, en cambio, las ramas de los electrónicos y el transporte encabezaron la actividad maquiladora en México.

Debido a la diferencia en los procesos que se realizaban en cada rama podemos deducir que, por ejemplo, la rama de artículos y accesorios electrónicos, aunque era la más dinámica en cuanto a número de establecimientos y empleo generado, mantuvo un promedio de trabajadores por empresa menor que la rama de maquinaria y equipo eléctrico y electrónico; 244 y 504, respectivamente. La rama que ocupó un promedio de trabajadores por empresa fue la relativa a industriales de 1979-1980; el promedio de la rama fue de 146 personas ocupadas por industria.

Al inicio del decenio de los años 80, el crecimiento de la economía en México se fincaba todavía en la industria petrolera; pero fue precisamente en estos años en que el mercado internacional del petróleo empezó a sufrir sus primeros descabros; de 1979 a 1980 el PIB había tenido crecimiento del 8.32%, por cierto, uno de los más altos en la historia. De 1980 hasta 1981, el crecimiento se redujo a 7.94% y entre 1981 y 1982 a sólo 0.5%. (15)

Sin embargo, debido a la nula articulación de la industria maquiladora con el resto de la economía nacional, el efecto de esta crisis no fue resentido por este sector; de los ingresos en divisas que lograron mantenerse durante este periodo, una parte importante provino de los servicios de transformación.

El cambio en la política monetaria en el país y el inicio de una inflación creciente, mermó la capacidad del poder adquisitivo de los trabajadores, que buscaban durante este periodo la organización obrera para defender este salario; lo anterior inscrito dentro del marco de las negociaciones hechas entre los empresarios extranjeros inversionistas, la maquiladora y las autoridades del gobierno mexicano, que cedió a las presiones de los primeros, so pretexto de conservar la planta productiva. Las concesiones hechas a este sector incluyeron desde la posibilidad de despedir a los trabajadores bajo el argumento de "ineficacia", hasta la de inscribir en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social contratos que contemplaban la posibilidad de no pago de una jornada completa o, empleo de menos días de los convenidos inicialmente, sin goce de sueldo, cuando por causas no imputables a la empresa no se contara con lo necesario para revisar las actividades propias de los trabajadores.

4o. periodo 1982-1986

El cuarto periodo de crecimiento y cambio en la estructura de la industria maquiladora se inició en 1982 y se extendió hasta los acontecimientos que se suscitaron en la economía nacional en 1986.

Desde 1982 el gobierno experimentó diferentes políticas para reducir las altas tasas de inflación que presentaba la economía nacional.

La caída de los precios del petróleo en 1982 (16) y la creciente deuda del país, llevaron al gobierno a poner en práctica una nueva política monetaria, cuyo objetivo fue la estabilización de la moneda. Esta política se instrumenta con dos mecanismos: el deslizamiento del peso mexicano y el control de cambios a través de una estructura dual de precios (libre y controlado).

En 1982, la actividad maquiladora presentaba una nueva caída, más leve que la de 1975, pero más trascendente, de acuerdo con los indicadores económicos que sirven para medirla.

En los años de 1982 a 1984 el comportamiento de los indicadores globales de la industria maquiladora fue desigual. Desde la crisis de 1975, el empleo no había vuelto a decrecer hasta 1982 en que éste se redujo en 3.00% con respecto a 1981, al igual que el número de establecimientos (-3.30%). La captación de divisas en este año de "crisis nacional" e internacional, fue menor a la de 1981 en un 14.8% (ver Cuadro No.1). Así, 1982 fue un año de decrecimiento en las tres principales ramas en cuanto al número de establecimientos (ver Cuadro No.2), siendo este de -2.06%, -6.66%, -7.60%, mientras que en cuanto al empleo cayeron las ramas de maquinaria y equipo eléctrico y electrónico, y la de otras manufacturas en -6.75%.

Los años de 1983 y 1984 todavía presentaron algunos altibajos, pero para 1984 ya se advertía recuperación; las ramas que experimentaron crecimientos positivos en cuanto a los establecimientos industriales fueron las de ensamble de maquinaria, equipo y aparatos eléctricos y electrónicos (16.36% en relación con 1983) y otras industrias manufactureras (19.67%).

El empleo se recuperó bastante mejor que el otro indicador para 1984, siendo la rama de artículos y refacciones eléctricas la que más

creció (49.03%), seguida de otras manufacturas (29.58%) y de maquinaria y equipo eléctrico (25.36%).

Algunos investigadores afirman que la transición del gobierno del presidente López Portillo al de Miguel de la Madrid creó cierta incertidumbre en este sector, y ello llevó a que la expansión se detuviera y que los proyectos de plantas maquiladoras para instalarse en México se detuvieran temporalmente.

Sin embargo, a ello también habría que agregar que en los años de 1982 y 1983 la economía internacional vivía una nueva crisis que afectó fundamentalmente a los países desarrollados. De los tres países más industrializados, Alemania, Japón y Estados Unidos, los dos últimos resultaron ser más afectados en su comercio exterior.

El efecto de la crisis del comercio internacional sobre los países no desarrollados de América Latina, y con cierta tradición de "país maquilador" como Corea, Brasil y México, tuvo un comportamiento diferente al de los países desarrollados.

Corea y México crecieron en su actividad de 1980 a 1982, en tanto que Brasil presentó una estrepitosa caída (ello tiene que ver con la crisis externa). Sin embargo, México experimentó una reducción en el valor de sus exportaciones en los años de 1982 y 1983, como producto de la reducción de los precios del petróleo.

En el decenio de los años 80, estos tres países se han puesto a la cabeza de la actividad maquiladora, y en los tres casos la participación del capital estadounidense es predominante. Ello constituye una muestra de que la subcontratación internacional es una realidad en los países de América Latina y, en particular, en el nuestro. La recesión vuelve a aparecer en los países desarrollados, los salarios tienden a elevarse y el movimiento obrero organizado cobra mayor fuerza. En este contexto debe analizarse el déficit que enfrenta Estados Unidos el más grande de su historia: 170 mil millones de dólares. (17)

Sin embargo, en los años de 1982 a 1984 el deslizamiento del peso fue moderado debido, entre otros factores, a que las reservas monetarias del país todavía no se agotaban y la crisis financiera no causaba sus estragos.

El inicio del sexenio de Miguel de la Madrid, en 1982, se caracterizó por el reconocimiento de una crisis estructural en México y la necesidad de responder a ello con un cambio estructural.

La escasez de divisas se atribuyó al fracaso de la política de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) vigente en el país desde el gobierno de Miguel Alemán. Se propuso un cambio estructural en la política de industrialización y de comercio exterior de México con el objeto de captar divisas, y enfrentar los compromisos contraídos con la banca internacional, producto del endeudamiento externo, así como activar el crecimiento de la economía mexicana.

En este contexto, la actividad maquiladora cobró un papel relevante, especialmente después del derrumbe que sufrieron los otros sectores de la economía nacional con la baja de la actividad petrolera.

El periodo de 1983-1984 representó el inicio de una recuperación que no cesaría hasta finales del 1986, cuando a pesar de que la actividad crecía, los ingresos en divisas provenientes de la industria maquiladora disminuyeron como efecto de la política de liberación del peso frente al dólar.

Uno de los principales obstáculos que han enfrentado en nuestro país estas empresas, es el relativo al "burocratismo", tanto en la expedición de los permisos correspondientes, como en la aplicación de la legislación aduanal y en los trámites aduanales. Lo anterior ha ocasionado retraso y altos costos en la operación.

Es importante señalar que uno de los puntos de negociación que se venían ventilando en forma bilateral entre el gobierno de México y Estados Unidos, fue la necesidad de descentralizar las decisiones relativas a los trámites de estas empresas. A diferencia de los resultados obtenidos por otros grupos empresariales, la presión ejercida por este sector le dio resultados favorables.

A partir de 1986, los esquemas de "planta maquiladora" se ampliaron para relacionarla, más que con un proceso de ensamblaje, con la utilización de un régimen de importación temporal y exportación definitiva.

Desde 1982, el gobierno experimentaba diferentes formas para reducir las altas tasas de inflación que presentaba la economía nacional.

El resultado de buscar la reducción de la inflación por el lado de la disminución del gasto público no dio resultado, y en enero de 1985 se adoptó la política de un mayor deslizamiento de la moneda, manteniéndose de enero a octubre en 0.13 centavos diarios. En 1985 se instrumentaron dos medidas de estabilización económica que repercutieron en el crecimiento de la actividad maquiladora: por un lado el deslizamiento del peso y,

por el otro, la contención de la recuperación de los salarios por considerarlos inflacionarios. La política devaluatoria, puesta en práctica por el gobierno mexicano, llevó a la maquila a situarse como uno de los beneficiarios más importantes de la política de estabilización que se desarrolló en este periodo.

A finales de 1985, la caída estrepitosa de los precios del petróleo causó una crisis en la reserva de divisas del país, como producto de una deuda externa agobiante, que llegaba ya a los 100,000 millones de dólares, misma que se vio incrementada por el crecimiento en las tasa de interés.

Mientras el crecimiento de sectores como el petrolero y el manufacturero (y otros en los que incidía el primero con efecto multiplicador) fue severamente negativo, y el PIB de 1985 descendió en 2.17%, la maquiladora escasamente articulada con el resto de la economía no se vio afectada. (18)

El 9 de mayo de 1985 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Programa de Importación Temporal para producir artículos de exportación (PITEX), que aunque no era aplicable para la industria maquiladora sino para la industria de transformación, tomó el mismo modelo de ésta para impulsar las exportaciones. Ello nos lleva a pensar que aunque se produzcan cambios en la legislación que rige actualmente a la maquila, ya se ha creado otro recurso que pudiera compensar al que se utilizaba con anterioridad.

En noviembre de 1985 se dio origen al llamado Plan de Aliento y Crecimiento, el que se intentó alternar con el PND cuyo proyecto central era la estabilización de la economía. Las políticas centrales fueron la liberalización del deslizamiento de la moneda y el control salarial.

Adicionalmente, dos factores parecían influir sobre el crecimiento de la maquila en México, uno interno y otro externo. El primero se define en términos del ingreso de México al GATT, que sin constituir un efecto directo sobre la maquila, aparece como una medida que apunta hacia la liberalización de la economía, cerrada con anterioridad, y que ofrece otras ventajas indirectas a la maquila relacionadas con la inversión extranjera directa en la producción de bienes intermedios y otros insumos. El factor externo tiene que ver con la lucha que libran los países asiáticos por el acceso a los mercados internacionales, en particular al de Estados Unidos, mayormente aprovechado por los japoneses, quienes llevan la delantera en cuanto a producción de material y equipo eléctrico y electrónico se refiere.

Durante 1985, el crecimiento de la actividad sufrió un cambio. El mayor crecimiento de la actividad en 1984 y 1985 se centró en el número de establecimientos, que ascendió un 13.09%; las horas hombre-trabajadas sólo crecieron en un 3.75% y el empleo en un 6.15%. Durante este año el indicador que registro mayor crecimiento fue el de divisas (10.92%), pero menor que el del año anterior.

Haciendo un balance general del cuarto periodo, la tendencia en el crecimiento de la actividad maquiladora en México asumió tres características:

- 1) El crecimiento de la industria se dio tanto en número de establecimientos como en el empleo, indicando el dinamismo del periodo.
- 2) La actividad tendió a la diversificación en la medida que ya no fue sólo la industria eléctrica y/o electrónica la que creció rápido, sino también otras ramas, como el transporte y otras industrias. Lo interesante de la rama del transporte es que la utilización promedio de trabajadores por empresa fue la más alta (540 durante el período).
- 3) El comportamiento en el ingreso de divisas por esta industria es contrario al de los otros indicadores, lo cual nos lleva a concluir que mientras la rentabilidad de las plantas maquiladoras se incrementa como efecto de la subvaluación del peso mexicano, al país le ingresan menos divisas por este concepto y el mantenimiento de la infraestructura con la cual operan estas empresas tiende a incrementarse.

PECULIARIDADES DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN EL AÑO DE 1986-1987 Y PERSPECTIVAS.

Al iniciar este trabajo señalamos que el cambio en la estructura de la industria maquiladora la ha acercado a la de la industria de transformación, también llamada planta nacional.

Los indicadores que nos permiten aseverar lo anterior, lo explicamos a continuación:

- 1) Existe una combinación en el uso intensivo de mano de obra y capital para llevar a cabo los procesos en los que participa esta industria. En particular, en las ramas eléctricas, microeléctrica y de transporte.
- 2) Llevando a cabo la clasificación de la industria maquiladora en el país, de acuerdo al Catálogo Mexicano de Actividades Económicas, se puede apreciar que la participación de esta industria por ramas es más amplia que la clasificación adoptada por INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) en las estadísticas que sobre maquiladora efectúa. Ramas como la industria textil, productos minerales no metálicos y las industrias metálicas básicas, tradicionalmente eran procesos reservados a la industria de la transformación, mismos que ahora son extensivos a la práctica del ensamble.

Lo anterior puede resultar en un retroceso para la industrialización del país pues, mientras la planta nacional y el estado como inversionistas se alejan de estas actividades, el capital extranjero las retoma; es decir, de un periodo en que buscamos la industrialización podemos pasar a la desindustrialización al participar en procesos con grado de integración extranjera más alta y, a la vez con menor grado de transformación.

El Estado se ha retirado de las ramas química, textil, farmacéutica y petroquímica secundaria en donde ahora el capital privado puede incursionar.

- 3) Los principales productos que componen las ramas de mayor crecimiento en el periodo actual son:

a) En la rama de artículos y accesorios eléctricos y electrónicos (Cuadro No. 2), el ensamblaje y terminado de circuitos electrónicos, bobinas, arneses eléctricos y otros aparatos eléctricos y electrónicos.

Debido a los problemas de bloqueo que enfrenta la industria japonesa en la actualidad para exportar sus productos a los Estados Unidos, una nueva estrategia es acogerse al régimen de maquila en México y triangular hacia este tercer país, bajo el amparo de las fracciones arancelarias 806.30 y 807.00. (19)

Sin embargo, en la lucha por el mercado internacional, los Estados Unidos vienen desarrollando una política proteccionista que podría restrin-

gir el uso de las fracciones 806.30 y 807.00 sólo a empresas cuya planta matriz se localizara en Estados Unidos y ello haría caer la inversión japonesa o de otros países desarrollados como Inglaterra y Alemania, principalmente.

b) Rama de ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos. En esta clasificación hemos incluido selectivamente a todos aquellos productos que se refieren a productos terminados. Aún cuando esta rama es más pequeña que la de artículos y accesorios eléctricos y electrónicos, el número de trabajadores promedio empleados por planta es de 534 contra 276 de esta última. Ello demuestra que esta rama reúne mayor número de procesos e incluso el uso de niveles tecnológicos más sofisticados.

c) Otra de las ramas que ha experimentado un crecimiento inusitado es el de la construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios. Como se puede apreciar en el Cuadro No. 2, los principales artículos corresponden a automóviles. El principal inversionista en esta rama es el capital estadounidense, que también está siendo desplazado del mercado internacional por los japoneses e ingleses. Plantas importantes de automóviles en Dallas y en otras ciudades han venido reduciendo su producción para trasladar parte de sus procesos a México para, con ello, recuperar su competitividad.

d) Entretanto, ramas como las de artículos de hierro, metálicas básicas y de minerales empiezan a surgir.

4) La concentración de las ramas industriales guarda las siguientes características:

a) Se ubican en las principales ciudades fronterizas, pero no existen ciudades que se especialicen en determinadas ramas; es decir, en las ciudades más importantes las ramas más dinámicas son las cinco que hemos venido analizando.

b) El tamaño promedio de las plantas maquiladoras en México no es homogéneo y depende de la rama de que se trate. El empleo promedio mayor se localiza en aquellas ramas cuyos procesos sean más complejos

e involucren mayor sofisticación en el mismo, como la de transporte, maquinaria y equipo eléctrico y electrónico.

c) Existe una tendencia a la diversificación de la inversión extranjera; México representa la posibilidad de buena estrategia para triangular la entrada al país vecino de productos producidos, vía la subcontratación internacional.

NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. F. Frobel, J. Heinrichs y otros. La nueva división internacional del trabajo. Edit. Siglo XXI, 1981, México, pag. 61.
2. Ibidem, pág. 18
3. Ibidem, pág. 18
4. L. Davis, Reginald. Industria maquiladora y subsidiaria de coinversión. Régimen Jurídico y Corporativo. Cárdenas, Editor y distribuidor, 1985, México, pág.18.
5. Ibidem, pág. 166. Idem . pag. 61
7. Levy, Albert y Alcocer, Sonia, Las Maquiladoras en México, SEP, 1980, México, pág. 58 .
8. L. Davis
9. Levy, Albert, pág. 50
10. Carrillo, Jorge y Hernández, Alberto. Mujeres Fronterizas en la Industria Maquiladora. SEP, CEFNOMEX, 1985, pág. 93.
11. Carrillo, Jorge y Hernández.
12. Levy, Albert y A., pág. 56
13. Levy, Albert y A., pág. 64
14. L. Davis, pág. 32
15. Informe Banco de México, 1984 y 1985
16. Boletín de Economía Internacional. Banco de México
17. Debate sobre las fracciones arancelarias 806 y 807. González Aréchiga, Fuentes, Barajas y otros.
18. Informe del Banco de México
19. Excélsior, Enero 4 de 1987

CUADRO 1
CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA
MAQUILADORA EN MEXICO

Periodo	Año	No. Est.	Cam. Porc.	No. Empleo	Cam. Porc.	Emp. Porm.
1er.	1966	57		4,257		75
	1967	72	26.31	17,936	321.33	249
	1968	79	9.72	17,000	-5.21	215
	1969	108	36.70	15,858	6.71	147
	1970	120	11.11	20,327	28.18	169
2do.	1971	209	74.16	20,000	1.60	96
	1972	339	62.20	48,060	140.30	142
	1973	357	5.31	64,330	33.85	180
	1974	455	27.45	75,974	18.10	167
	1975	454	-0.22	67,214	-11.53	148
	1976	448	-1.32	74,496	10.83	166
3ro.	1977	443	-1.11	78,433	5.28	177
	1978	457	3.16	90,704	15.64	198
	1979	540	18.16	111,365	22.77	206
	1980	620	14.45	119,546	7.34	192
	1981	605	4.67	130,973	9.56	216
4to.	1982	585	-3.30	127,049	-3.00	217
	1983	600	2.56	150,867	18.74	251
	1984	672	8.00	191,401	26.86	295
	1985	760	14.81	207,083	8.19	278
	1986	934	25.53	258,923		277

CUADRO 1 (continuación)
CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA
MAQUILADORA EN MEXICO

Período	Año	V.A.Dlls. miles de millones	Cambio Porcent.
1er.	1966	3.2	
	1967	6.8	112.50
	1968	23.5	245.58
	1969	52.0	121.27
	1970	82.9	59.42
2do.	1971	101.9	22.92
	1972	155.5	52.60
	1973	238.6	53.44
	1974	375.1	57.20
	1975	332.4	-11.38
	1976	365.6	9.98
3ro.	1977	344.6	-5.74
	1978	452.3	31.25
	1979	637.6	40.96
	1980	771.7	21.03
	1981	976.3	26.51
4to.	1982	831.8	-14.80
	1983	851.3	2.34
	1984	1,155.3	35.71
	1985	1,281.5	10.92
	1986	968.0	

- 1/ Norris Clement, Reporte elaborado al Depto. de Comercio de E.U.A. sobre la Ind. maquiladora en Mxico, Univ. de San Diego Ca., 1987. 1965-1974
2/ Estadísticas de la Ind. maquiladora de exportación 1975-1985. INEGI, 1986.
3/ Dato obtenido con base en la organización de Directorio Nal. de la Ind. Maquil.
4/ Boletín mensual de información económica, num. 3, vol. XI, INEGI, 1987.
5/ Informe del Banco de Mexico.

C U A D R O 2
 CRECIMIENTO DE RAMAS SELECCIONADAS SOBRE
 LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO

PROMEDIO DE ESTABLECIMIENTOS					
PERIODO	AÑO	A	%	B	%
TERCER PERIODO	1979	112		52	
	1980	137	22.32	63	21.15
	1981	145	5.83	60	4.76
	1982	142	-2.06	56	-6.66
CUARTO PERIODO	1983	146	2.81	55	-1.78
	1984	155	6.16	64	16.36
	1985	177	14.19	73	14.06
PERIODO	AÑO	C	%	D	%
TERCER PERIODO	1979	38		104	
	1980	50	31.15	94	-9.61
	1981	41	-18	92	-2.12
	1982	40	-2.43	85	-7.6
CUARTO PERIODO	1983	43	7.5	74	12.94
	1984	46	6.97	79	6.75
	1985	54	17.39	81	-2.53
PERIODO	AÑO	E	%		
TERCER PERIODO	1979	43			
	1980	53	23.25		
	1981	54	1.88		
	1982	58	7.4		
CUARTO PERIODO	1983	61	5.17		
	1984	73	19.67		
	1985	88	20.54		

C U A D R O 2
 CRECIMIENTO DE RAMAS SELECCIONADAS SOBRE
 LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO

PROMEDIO EN EL EMPLEO					
PERIODO	AÑO	A	%	B	%
TERCER PERIODO	1979	30713		27598	
	1980	33530	9.17	28580	3.55
	1981	36935	10.15	31801	11.27
	1982	35641	3.5	30787	-3.18
CUARTO PERIODO	1983	40002	12.23	33255	8.01
	1984	53316	33.28	41691	25.36
	1985	48943	-8.2	38994	6.46
PERIODO	AÑO	C	%	D	%
TERCER PERIODO	1979	5035		14892	
	1980	7100	41.01	4256	4.27
	1981	10108	42.36	14278	1.54
	1982	11537	14.13	11891	16.71
CUARTO PERIODO	1983	18814	38.67	12885	7.71
	1984	28040	49.03	15161	17.66
	1985	36978	31.87	15089	0.47
PERIODO	AÑO	E			
TERCER PERIODO	1979	6843			
	1980	7483			
	1981	7451			
	1982	6948			
CUARTO PERIODO	1983	7451			
	1984	9655			
	1985	12423			

C U A D R O 2

CRECIMIENTO DE RAMAS SELECCIONADAS SOBRE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO

		EMPLEO PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO			
PERIODO	AÑO	A	B	C	D
TERCER PERIODO	1979	274	531	132	143
	1980	244	453	142	152
	1981	254	530	246	155
CUARTO PERIODO	1982	251	550	288	128
	1983	274	604	437	174
	1984	344	651	609	192
	1985	276	534	684	186
PERIODO	AÑO	E			
TERCER PERIODO	1979	159			
	1980	141			
	1981	138			
CUARTO PERIODO	1982	120			
	1983	122			
	1984	132			
	1985	142			

FUENTE: ESTADISTICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA 1975-1985, INEGI.

A = MATERIALES Y ACCESORIOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

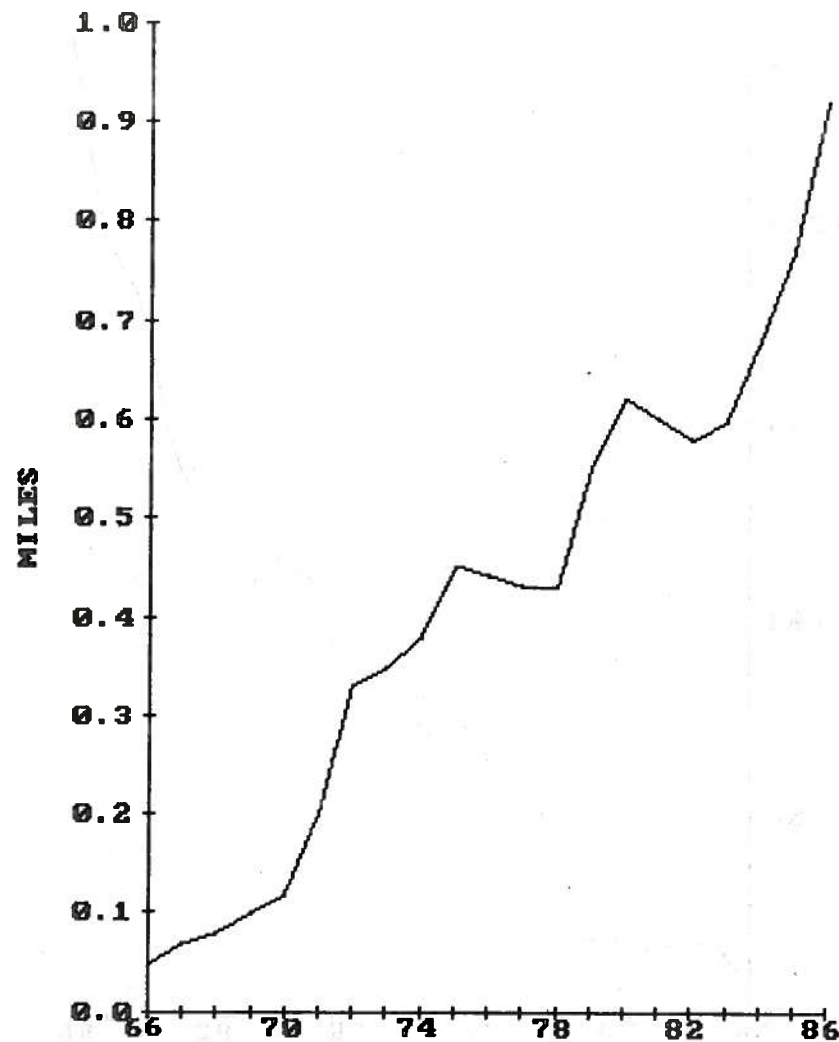
B = ENSAMBLE DE MAQUINARIA, EQUIPO, APARATOS Y ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

C = CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION Y ENSAMBLE DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y SUS ACCESORIOS

D = ENSAMBLE DE PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS CONFECCIONADOS CON TEXTILES Y OTROS MATERIALES

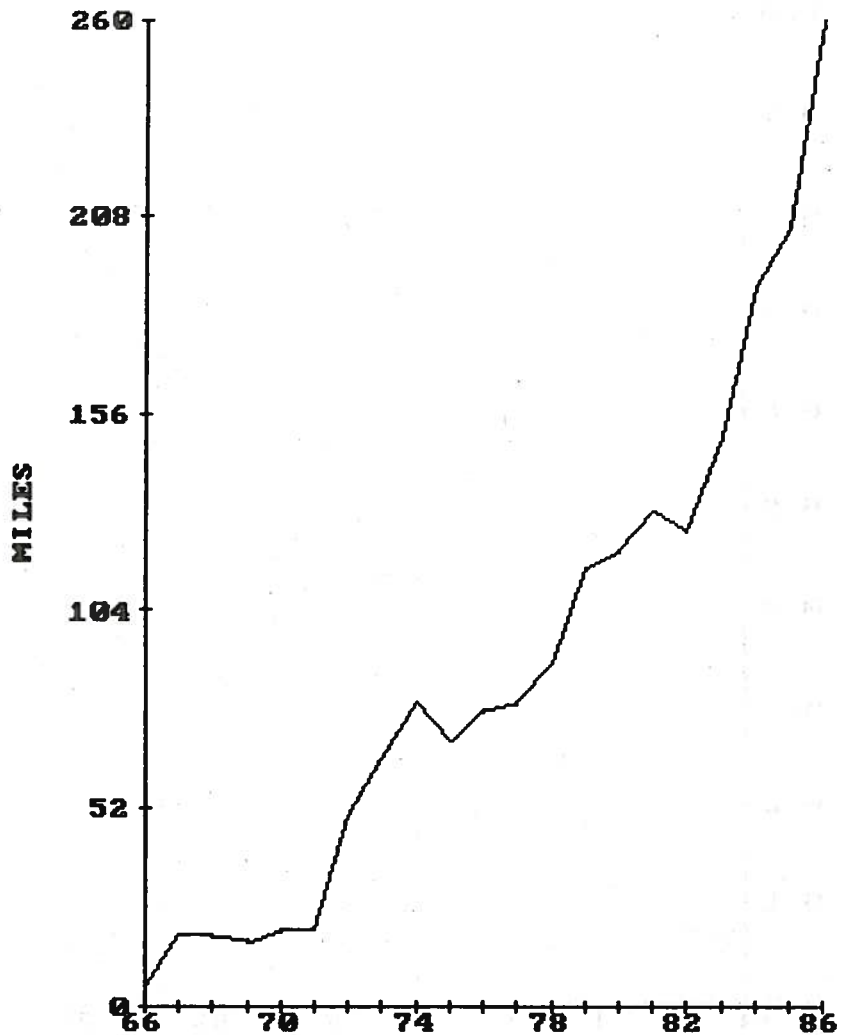
E = OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.

GRAFICA 1
Crecimiento de la Industria Maquiladora
Periodo 1966-1986



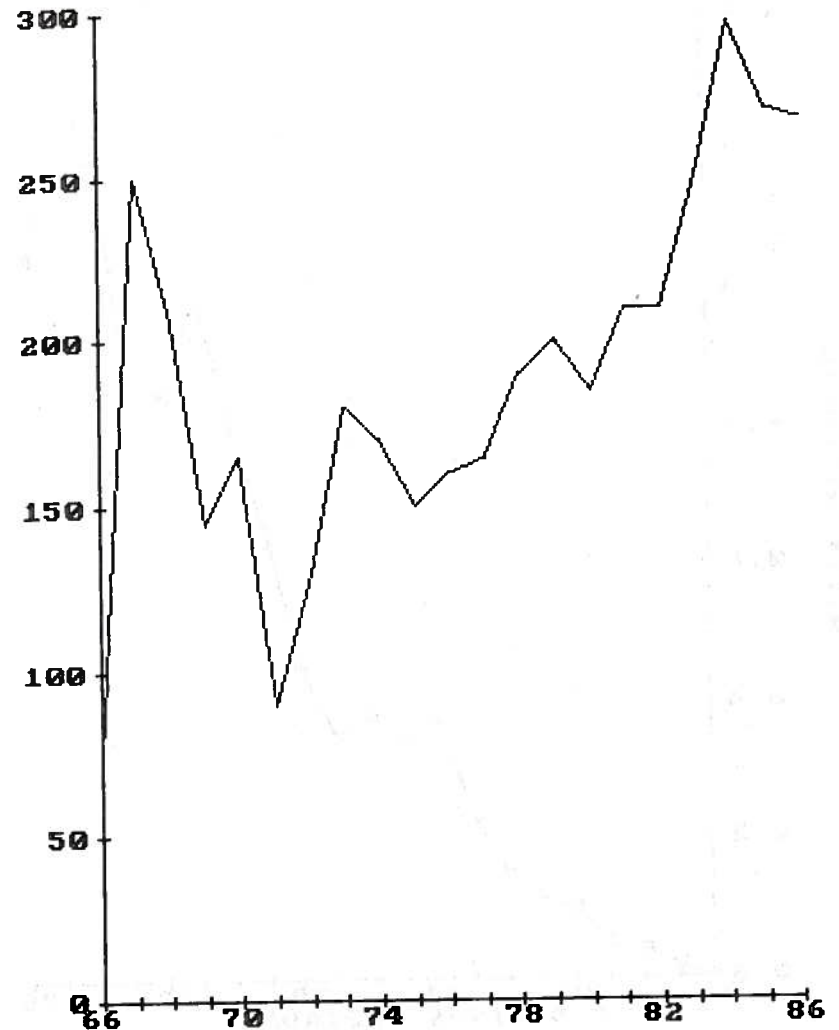
Fuente: Estadísticas generales de la industria maquiladora de exportación 1975-1985. INEGI. Las maquiladoras en México, 1980. 1966-1974. Cuaderno de Información oportuna. 1986.

GRAFICA 2
Personal ocupado en la Industria Maquiladora
Periodo 1966-1986



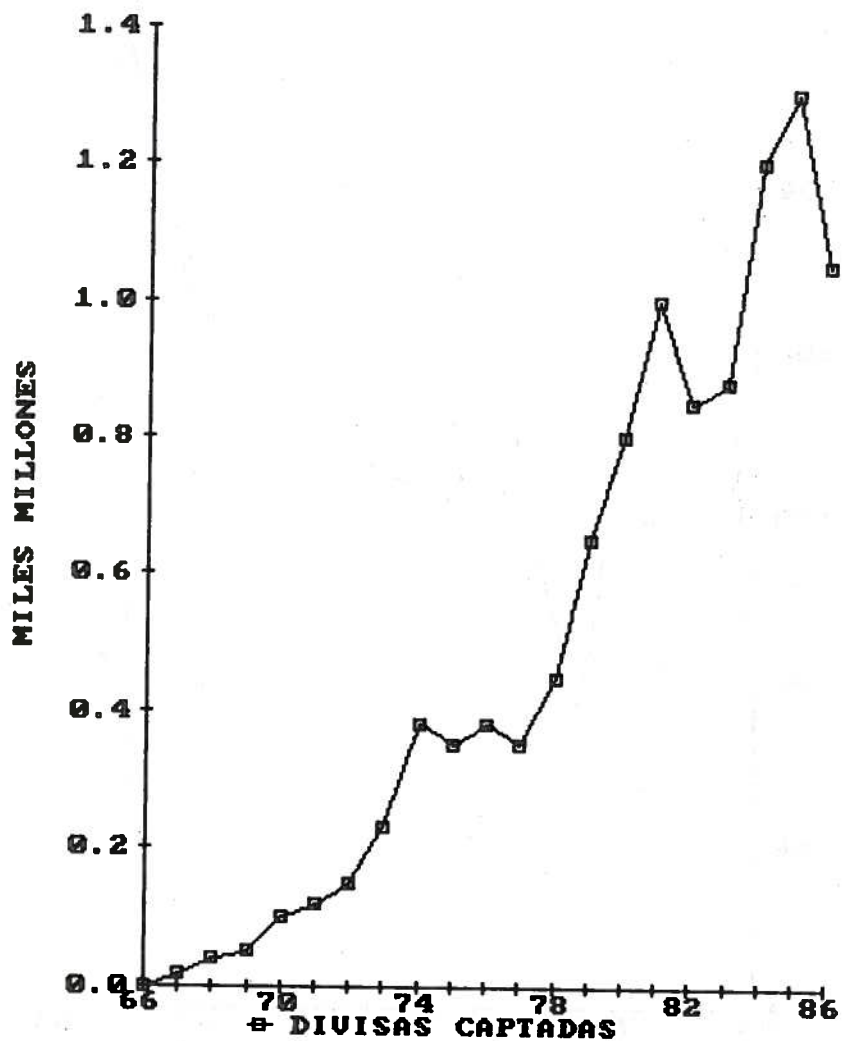
Fuente: Estadísticas generales de la industria maquiladora de exportación 1975-1985. INEGI. Las maquiladoras en México, 1980. 1966-1974. Cuaderno de Información oportuna. 1986.

GRAFICA 3
Empleo promedio por establecimiento
Industria Maquiladora (1966-1986)



Fuente: Estadísticas generales de la industria maquiladora de exportación 1975-1985. INEGI. Las maquiladoras en México, 1980. 1966-1974. Cuaderno de Información oportuna. 1986.

GRAFICA 4
Servicios por transformación
Periodo 1966-1986



Fuente: Informes del Banco de México.
 1986; Octubre, último mes.
 SPP-INEGI.
 Valores en dólares.

BIBLIOGRAFIA

Boletín de Economía Internacional, Vol.XII, núm. 2, Abril- Junio, Banco de México, 1986.

Boletín Mensual de Información Económica, núm.3, Vol. XI, México, 1987.

Clement, Norris C. y Stephen R., Jenner. Location Desicions Regardin Maquiladora/ In Bond Plant Operation in Baja California, Mexico, San Diego, 1987, Institute for Regional Studies of the California, San Diego State University.

Carrillo, Jorge y Hernández, Alberto. Mujeres Fronterizas en la Industria Maquiladora, México, SEP, 1985.

Davis L., Reginald, Industria Maquiladora y Subsidiarias de Coinversión. Régimen Jurídico y Corporativo, México, Cárdenas, Editor y distribuidor, 1985.

Directorio Nacional de la Industria Maquiladora en México, Secol, 1986.

Estadísticas Generales de la Industria Maquiladora de Exportación, 1975-1985, México, INEGI. 1986.

Hemeroteca-COLEF.

Frobel F., Heinrichs, J., La Nueva División Internacional del Trabajo, México, Editorial. Siglo XXI, 1981.

Levy O., Albert y Alcocer M., Sonia. Las Maquiladoras en México, México, 1980.

Tamayo, Jesús y Fernández, José Luis. Zonas Fronterizas (México- Estados Unidos), México, CIDE, 1983.